

UNIDAD TÉCNICA DE VINCULACIÓN CON LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES

CIRCULAR NÚMERO INE/UTVOPL/149/2015

México, D.F., 13 de noviembre de 2015

ESTIMADAS Y ESTIMADOS CONSEJERAS Y CONSEJEROS PRESIDENTES DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES ELECTORALES P R E S E N T E S

En sesión de fecha 30 de octubre de 2015, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral aprobó el siguiente Acuerdo:

INE/CG934/2015.

ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS PARA LA ACREDITACIÓN Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LOS OBSERVADORES ELECTORALES DURANTE LOS PROCESOS ELECTORALES LOCALES ORDINARIOS A CELEBRARSE EN 2015-2016, LOS EXTRAORDINARIOS QUE RESULTEN DE LOS MISMOS, EN SU CASO, DE LAS DIVERSAS FORMAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA ESTABLECIDAS EN LAS LEGISLACIONES ESTATALES, ASÍ COMO DE LOS PROCESOS ELECTORALES EXTRAORDINARIOS, LOCALES Y FEDERAL PRODUCTO DE LOS PROCESOS ELECTORALES 2014-2015

En tal sentido, conforme al punto de Acuerdo Quinto, el máximo órgano de dirección instruyó:

VIGÉSIMO SEXTO. Se instruye a la Secretaría Ejecutiva para que, a través de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, dé a conocer en su caso, el contenido del presente Acuerdo a los respectivos Presidentes de los órganos de dirección de los Organismos Públicos Locales de las entidades federativas con Jornada Electoral en 2016.

De esta manera, adjunto envío el Acuerdo referido, solicitando a Ustedes que una vez recibido, remitan la constancia o acuse de recibo correspondiente a través de la delegación del Instituto Nacional Electoral de su correspondiente entidad, y enviar copia de dicho acuse en medio electrónico a la cuenta de correo electrónico institucional vinculación@ine.mx.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un saludo cordial.

ATENTAMENTE EL DIRECTOR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE VINCULACIÓN CON LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES

MTRO. MIGUEL ÁNGEL PATIÑO ARROYO

C.c.p Dr. Lorenzo Córdova Vianello. Consejero Presidente del Instituto Nacional Electoral. Presente.
Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez. Consejero Electoral y Presidente de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales. Presente.
Lic. Edmundo Jacobo Molina. Secretario Ejecutivo del Instituto Nacional Electoral. Presente.
MAPABIRMI/DAAQ/ESQ